

Informe Final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Granada

1. DATOS DEL TÍTULO

ID Ministerio	2501828
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Educación Primaria
Universidad	Universidad de Granada
Centro	Centro de Magisterio La Inmaculada Facultad de Ciencias de la Educación Facultad de Educación Economía y Tecnología de Ceuta Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
Universidad/es Participante/s	
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Educación

2. ÁMBITO NORMATIVO

La renovación de la acreditación se tramita de conformidad con el procedimiento previsto con el artículo 34 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.. La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) establecidos en la Guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de grado y máster de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias.

La Comisión de renovación de la acreditación, designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, es la competente para efectuar la evaluación de la solicitud de la renovación de la acreditación de los títulos oficiales presentada por la Universidad. El presente informe es emitido por dicha comisión formada por expertos en la materia que actúan en régimen de independencia y autonomía.

3. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

En este informe la Comisión realiza las siguientes valoraciones:

- Primero: Certifica y **constata** el cumplimiento de los criterios conforme a lo establecido en la Guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de grado y máster de Andalucía, de la Dirección de Evaluación y Acreditación, de la Agencia Andaluza del Conocimiento, diciembre 2014.
- Segundo: Realiza **recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento**, esto conlleva un plan de mejora cuya realización será objeto de comprobación a lo largo del seguimiento.
- Tercero: Especifica las **modificaciones** señaladas en el informe provisional que no han sido resueltas de forma

Código Seguro de Verificación:R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	25/06/2022
ID. FIRMA	R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7	PÁGINA	1/15
			

satisfactoria y que motivan, en su caso, el informe desfavorable.

3.0. INTRODUCCIÓN

El presente informe hace referencia al proceso de renovación de la acreditación del Grado Universitario en Educación Primaria de la Universidad de Granada. Este Título habilita para el ejercicio de una profesión regulada y tiene que cumplir una serie de requisitos establecidos con carácter general para todo el Estado por parte del Ministerio de Educación.

Se trata de la segunda renovación de la acreditación de este Grado, por lo que se han examinado de forma específica las acciones de mejora que se han propuesto a partir de las recomendaciones incluidas en el Informe de primera renovación de la acreditación.

En las valoraciones que se efectúan en este informe se ha tenido en cuenta que este Título se imparte en cuatro centros, en modalidad Presencial y que incluye 44 créditos obligatorios de prácticas externas.

A la vista de la información aportada en el autoinforme, de lo que se ha consultado en la web del Grado, las evidencias consultadas y la información aportada por los diferentes grupos de interés en las audiencias celebradas el 15 de febrero, la Comisión de Renovación de la Acreditación emitió el Informe Provisional de renovación de la acreditación que contenía recomendaciones en algunos criterios.

Presentadas las alegaciones en tiempo y forma por la Universidad, la Comisión de Renovación de la Acreditación ha analizado dichas alegaciones y emite este Informe Final de evaluación.

3.1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

No se alcanza

El Título de Grado en Educación Primaria de la Universidad de Granada se imparte en cuatro Centros. En la página <https://grados.ugr.es/primaria/> se recoge la información común para los cuatro centros, así como la específica para cada uno de ellos.

La titulación cuenta con una página web por cada sede: Granada, Melilla, Ceuta y Centro La Inmaculada. Todas ellas cuentan con planes de comunicación o/y acciones de comunicación y difusión de la titulación, además de redes sociales. Los mecanismos para actualizar la información adecuados.

Para ninguno de los centros se proporcionan indicadores de satisfacción de egresados y empleadores.

Todas las páginas web contienen la información necesaria y actualizada para los diferentes colectivos, especialmente para el estudiantado. Cada una ha estructurado y organizado la información de una manera, pero con mucha similitud entre todas, siguiendo los mismos criterios. Las páginas siguen una coherencia y homogeneidad entre ellas. Se ha detectado que en ocasiones alguna de las guías docentes tiene enlaces que no funcionan como el Prácticum I de la página de Ceuta.

En Granada se oferta un grupo bilingüe, que tiene su propia página web. Esta página no parece estar terminada. Se encuentra alguna información, pero para mucha otra se remite a la versión en español (competencias, por ejemplo, se accede a una página en español). En el caso de las Guías Docentes (Course Guides) no se accede a ningún lugar. En general, solo aparecen los epígrafes, y se remite a la página en español. Esto no es un gran problema, pero sí que sería deseable que se completara la información en inglés.

En la página de Granada la información es bastante completa y actualizada (salvo pequeños detalles como los datos de matrícula, que son los del curso 19/20). En general resulta sencillo acceder a la información que se busca. Para la información más específica (horarios, exámenes, etc.), se remite a la página de la facultad.

Casi todas las valoraciones del alumnado en relación con las cuatro páginas están por encima del 3,5, si bien la participación es baja en general, especialmente en Granada. La participación de PDI y PAS en las encuestas de

Código Seguro de Verificación:R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	25/06/2022
ID. FIRMA	R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7	PÁGINA	2/15
			

valoración es adecuada. Las de Melilla y Ceuta son las que un mayor porcentaje de participación tienen y las valoraciones a la información recibida en la web es positiva. Las valoraciones realizadas en las encuestas del COVID19 bajan en casi todos los casos, por debajo del 3. La Inmaculada la mejor valorada a este respecto. No se encuentra la Memoria Verificada en ninguno de los centros.

La modificación "Se debe proporcionar indicadores de satisfacción de egresados y empleadores" ha sido atendida pero no está resuelta. Se ha planteado una acción de mejora, lo que se valora de forma positiva, pero se mantiene como recomendación de especial seguimiento hasta su completa resolución.

La modificación "Se debe publicar la Memoria Verificada en las páginas webs de ambos centros" ha sido atendida, pero no está resuelta. Se justifica la no publicación en la web de la Memoria Verificada con la Ley de Protección de Datos, e indican la ruta en RUCT para acceder a los datos principales. No obstante, y dada la obligatoriedad por parte de la DEVA de que la Memoria Verificada esté disponible en la web, se mantiene como recomendación de especial seguimiento.

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

- Se debe proporcionar indicadores de satisfacción de egresados y empleadores
- Se debe publicar la Memoria Verificada en la web de los cuatro centros

3.2. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

No se alcanza

El SGIC de este Grado se ha desarrollado, desde su implantación, garantizando el seguimiento de todos los aspectos recogidos en los diferentes procedimientos, permitiendo la recogida, el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título. El funcionamiento y las dinámicas de la CGIT se encuentran en el reglamento de funcionamiento interno de la CGIT del Grado que se puede encontrar en la página web.

No está implementado el procedimiento para recoger información sobre satisfacción de egresados y empleadores.

El título cuenta con una aplicación informática de Seguimiento y Mejora de las titulaciones que ha ido paulatinamente incorporando nuevas funcionalidades para los responsables del título. Los datos arrojados sobre la gestión de las reclamaciones son bajos, por debajo del 3 en todos los casos.

Con todo, destaca la baja participación del estudiantado en las encuestas, algo que se observa en todos los centros y tal vez más en el de Granada. Esto afecta directamente a las valoraciones de los criterios lo que podría distorsionar el alcance y diseño de las acciones llevadas a cabo. Además, la evolución de la participación es a la baja. Existía una recomendación a este respecto en informes de seguimiento previos.

Los cuatro centros presentan como evidencias el histórico de Plan de Mejora y el último Plan de mejora 2020/2021 actualizado, donde han incluido acciones concretas para favorecer la actualización y el buen funcionamiento de la titulación en los distintos centros de impartición.

En general los cuatro centros han atendido a las recomendaciones previas. Granada indica en el autoinforme las recomendaciones que ha atendido y las acciones que ha emprendido para mejora o activar procesos para el cambio y parecen adecuadas, si bien no están resueltas en su totalidad. Sin embargo, indican otras recomendaciones pendientes, "dado que en la Facultad de Ciencias de la Educación (Granada) las acciones de mejora RA-R-015263 y SGC-P-011005 se consideran logradas parcialmente, los responsables del título seguirán trabajando en ellas para una plena atención a las recomendaciones 2 y 8", sin precisar las acciones concretas que los responsables van a emprender. En el Centro Inmaculada, indican que han emprendido acciones sin especificar cuáles son, quiénes son los responsables y cuáles son los resultados hasta el momento. En Ceuta, señalan que han emprendido acciones concretas para atender a una serie de recomendaciones previas, sin especificar los resultados obtenidos. En

Código Seguro de Verificación:R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	25/06/2022
ID. FIRMA	R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7	PÁGINA	3/15
			

concreto, la RA-R-014699 (Establecer una sistemática anual para la elaboración de un único estudio de egresados) indican que es competencia de la Universidad, y aunque éste sea el procedimiento, debería especificar qué tipo de seguimiento están haciendo al respecto desde Ceuta, para asegurarse que esta recomendación se cumple. Melilla atiende a las recomendaciones y emprende acciones.

No todas recomendaciones de los diferentes informes externos y las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título.

La recomendación "Se recomienda atender todas las recomendaciones realizadas en informes previos" ha sido atendida. Se ha planteado una acción de mejora, lo que se valora de forma positiva, pero se mantiene la recomendación hasta su completa resolución.

La modificación "Se debe proporcionar indicadores de satisfacción significativos de egresados, empleadores ha sido atendida y está parcialmente resuelta. La satisfacción de empleadores se presenta de forma indirecta a través de los cuestionarios de satisfacción de los tutores externos de las prácticas de este título, en concreto a través del ítem Adecuación entre las competencias de formación del estudiante y los requerimientos profesionales de la entidad en la que se realizan las prácticas. En el caso de egresados se plantea acción de mejora, lo que se valora de forma positiva, pero se mantiene como recomendación de especial seguimiento hasta su completa resolución

Recomendaciones:

- Se recomienda atender todas las recomendaciones realizadas en informes previos

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

- Se debe proporcionar indicadores de satisfacción significativos de egresados, empleadores.

3.3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Se alcanza

Los cuatro centros han ido incorporando cambios y actualizaciones en el diseño de la titulación. Los cambios parece que han sido positivos ya que las valoraciones de los distintos colectivos en relación al diseño y planificación de la enseñanza ha mejorado en todos los centros en el curso 2018/19. No obstante, los datos arrojados por las encuestas de valoración específicas de pandemia covid19 indican que las valoraciones, en concreto en Granada y Melilla, bajan considerablemente. En especial una de las valoraciones más baja la recibe la coordinación entre asignaturas.

Las valoraciones de los distintos colectivos sobre la gestión administrativa del título muestran datos que evolutivamente reflejan una mejora. Todas obtienen valoraciones por encima de 3 y en algunos casos del 4 en el curso 2018/19. Bajan las valoraciones en la encuesta específica de COVID19 principalmente en Melilla y Granada. Las valoraciones más bajas las reciben: Los recursos para la docencia VIRTUAL y La información aportada sobre asuntos administrativos, que son valorados por debajo del 3 aunque la sede de La Inmaculada obtiene puntuaciones muy satisfactorias a este respecto.

Las valoraciones del estudiantado en los cuatro centros sobre la oferta de movilidad son positivas, y sobre todo en relación con la gestión de las prácticas que, tradicionalmente, ha recibido valoraciones por encima del 3 y el 4 en todos los centros. En cuanto a la gestión de TFG, todas reciben valoraciones por encima del 3, y su evolución ha sido al alza (excepto en La Inmaculada en 2018/19 que baja ligeramente). Durante la pandemia, las valoraciones han bajado en todas, aunque siguen estando por encima del tres en todas menos en Ceuta: 2,85.

Los indicadores apuntan a que la gestión administrativa de la titulación es adecuada, en general, en los cuatro centros, si bien en algunos casos y dependiendo de los años ha bajado ligeramente. No obstante, evolutivamente tiende a ir mejorando.

Código Seguro de Verificación:R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	25/06/2022
ID. FIRMA	R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7	PÁGINA	4/15
			

3.4. PROFESORADO

Se alcanza

La plantilla docente no ha sufrido modificaciones de envergadura, se mantiene el profesorado inicialmente previsto en la memoria de verificación.

Granada: Se ha producido un descenso en el número global de profesores implicados en el grado, pero un aumento en la plantilla con vinculación permanente, lo que favorece la estabilidad, experiencia y continuidad de las líneas de trabajo. Más del 50% de la plantilla acumula más de 10 años de experiencia docente, y casi la mitad tiene un sexenio. Ha aumentado el número de profesores con uno o más sexenios. La recomendación de la DEVA se ha tenido en cuenta y se ha llevado a cabo una acción de mejora para su resolución.

Ceuta: El número de profesores del Grado ha disminuido, pasando de 36 en el curso 17/18 a 34 en el 19/20, aunque parece que es suficiente para la impartición del Grado. La capacidad investigadora ha aumentado, el 12% de los profesores tiene 2 sexenios en el curso 19/20 (frente al 2,8% en el 17/18).

Melilla: La plantilla docente no ha sufrido grandes modificaciones y se mantiene el profesorado inicialmente previsto en la memoria de verificación. Los cambios se deben a la promoción del profesorado o al cambio de campus universitario. La mayor parte del profesorado cuenta con más de 15 años de experiencia docente. Aunque la experiencia investigadora no es mucha, el número de sexenios (6) coincide con lo establecido en la Memoria y la cifra ha ido en aumento en los últimos años.

La Inmaculada: Se mantiene el profesorado inicialmente previsto en la memoria de verificación. Se ha puesto especial interés en la consolidación del perfil investigador del profesorado, al contar en el curso 2020/21 con 3 docentes con sexenio. En cuanto a la experiencia docente, y según datos del autoinforme, en torno a 17 profesores tiene menos de 5 años de experiencia; en torno a 8 cuenta con entre 5 y 10 años de experiencia; aumenta el número de profesores con entre 10 y 15 años de experiencia; y 10 tienen más de 15 años de experiencia (no se pueden dar % al no disponer del dato total de número de profesores). Las recomendaciones de la DEVA se han tenido en cuenta y se han llevado a cabo acciones de mejora que se encuentran en proceso.

En las audiencias con alumnos y egresados, se destaca de modo positivo la cercanía y buena disposición que, en general, existe por parte de los profesores. Por su parte, estos también coinciden con que la docencia personalizada permite una mejor relación entre docente y discente.

En las audiencias con los responsables del título, se reconoce que se ha mejorado el trabajo de coordinación entre el profesorado pero queda aún trabajo por hacer.

En los cuatro centros se dispone de criterios de selección del profesorado para la asignación de los TFGs. La información relativa al TFG se hace pública desde el primer semestre del curso. Toda esta información está detallada en la normativa interna y publicada en la Web, en https://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/estudios#_doku_guia_docente. La página indicada en el autoinforme <https://educacion.ugr.es/pages/tfg/guiatfg20202021/> no lleva a ningún sitio (Recurso inexistente: [tfg/guiatfg20202021](https://educacion.ugr.es/pages/tfg/guiatfg20202021/)), y al buscar en la página de la Facultad, la información está obsoleta, es del curso anterior.

Cada centro tiene unos criterios propios del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas con funciones muy similares. En general, todos ellos resultan adecuados. Las valoraciones realizadas por el estudiantado en los tres centros sobre el profesorado específico para tutorizar las prácticas externas son muy positivas.

En Granada, el desarrollo de la coordinación docente del Grado en Educación Primaria, cuenta con los

Código Seguro de Verificación: R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	25/06/2022
ID. FIRMA	R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7	PÁGINA	5/15
			

coordinadores de asignatura y el tutor de grupo-curso. En la Inmaculada, se realizan varias coordinaciones en distintos niveles: coordinación de asignatura, coordinación de semestre y coordinación de Grado. En Melilla cuentan con la figura del Tutor/a de Grupo-Curso. Todas han llevado a cabo procesos de mejora para favorecer la coordinación del Grado.

La valoración del estudiantado respecto a la coordinación en Granada, es muy baja (2,77), está por encima del 3,5 en el Centro Inmaculada. En el curso 2020/21 en Ceuta está por encima del 3, anteriormente estaba por debajo, con lo cual existe una mejora. En Melilla ha descendido a una valoración por debajo del 3 en el curso 2020/21.

En general, las valoraciones son más o menos estables, lo que indican que las acciones tomadas están obteniendo resultados, pero en Melilla debería seguir atendiéndose puesto que la tendencia es a la baja.

3.5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Se alcanza parcialmente

La infraestructura y los recursos disponibles son adecuados para las características del título. Los recursos incluidos en la Memoria han experimentado una mejora en lo que se refiere a actualización tecnológica.

Granada: Estudiantes, PDI y PAS se muestran satisfechos con las infraestructuras y los recursos disponibles. No existen quejas relacionadas con la infraestructura, recursos y servicios ofrecidos por parte de ningún colectivo.

Melilla: Según se indica en el autoinforme, los recursos materiales y servicios indicados en la Memoria de Verificación del Título se han mantenido y mejorado, intentando solventar los déficits detectados. A lo largo de los cursos se han ido introduciendo mejoras, especialmente referidas al equipamiento tecnológico. Sin embargo, el alumnado no muestra satisfacción, según se deriva de las encuestas de satisfacción y también según se refiere en las audiencias con alumnos y egresados. Los profesores sí que se muestran satisfechos.

Ceuta: Estudiantes, PDI y PAS se muestran satisfechos con las infraestructuras y los recursos disponibles. No existen quejas relacionadas con la infraestructura, recursos y servicios ofrecidos, aunque en las audiencias con alumnos y egresados se menciona que se podrían mejorar.

La Inmaculada: Las infraestructuras y recursos materiales actuales se consideran adecuados y suficientes y se adaptan correctamente a las acciones formativas desarrolladas en el Centro. La satisfacción de los diferentes colectivos con las infraestructuras, recursos y servicios es alta. Ha habido alguna queja relacionada con la climatización y la alta luminosidad de las aulas, que se han ido solucionando. En las audiencias se refiere que, aunque el centro es moderno faltan enchufes y en ocasiones hay problemas con la conexión a Internet.

Se realizan actividades de orientación académica y profesional tanto desde la Universidad de Granada como desde la Facultad. El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad a través de sus diferentes estructuras también dispone de herramientas de difusión, y el Vicerrectorado de Internacionalización es el encargado de gestionar las actividades de orientación a estudiantes de movilidad. Además, el Servicio de Asistencia Estudiantil trata de dar respuesta a los problemas que puedan surgir. A pesar de los esfuerzos realizados por la coordinación para poner en marcha actividades de orientación académica y profesional, los estudiantes no se muestran satisfechos con ellas.

Granada: Se realizan actividades específicas que la Facultad valora favorablemente. Se llevan a cabo talleres y cursos para orientar la búsqueda de empleo a egresados. Si bien no se han formulado quejas al respecto, las

Código Seguro de Verificación: R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	25/06/2022
ID. FIRMA	R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7	PÁGINA	6/15
			

valoraciones que hacen los estudiantes de los servicios de orientación académica y profesional, no es buena. Es cierto que los profesores los valoran mejor, pero es importante tener en cuenta la valoración de los principales destinatarios, que son los estudiantes y egresados. Desde el curso 2016/17 en las encuestas de satisfacción de los estudiantes, la satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional no llega a un 3.

Ceuta: Se dispone de un Gabinete Psicopedagógico adscrito al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad que ofrece información, asesoramiento y formación personal, académica y vocacional-profesional. También se realizan otras actividades de orientación. La satisfacción de los estudiantes con los servicios de asesoramiento académico y profesional es baja.

Melilla: Se realizan diferentes actividades de formación, así como encuentros sobre salidas profesionales con profesionales. También se desarrollan acciones dirigidas a orientar y apoyar a los estudiantes una vez matriculados en el Grado de Educación Primaria. Aunque en el autoinforme se afirma que "Estas acciones otorgan una valoración creciente de los estudiantes en los últimos cursos académicos, tanto en lo que respecta a su orientación académica como profesional", lo cierto es que las encuestas de satisfacción de los diferentes cursos no dicen lo mismo. En el curso 17/18 la orientación profesional mereció una valoración de 3,1 (la académica no llegó a 3); en el 18/19 ambos ámbitos recibieron un 3; no hay datos para el curso 19/20; y en el 20/21 no llega a 3 en ninguno de los aspectos.

La Inmaculada: El centro cuenta con un programa de orientación y atención al estudiantado que lo acompaña durante todo el Grado. Además, se mantienen reuniones informativas con los estudiantes para garantizar una adecuada y suficiente información académica y profesional. También se organizan reuniones anuales con la Delegación de Estudiantes, y desde NEAE dan otro tipo de ayudas específicas.

A pesar de esto, la valoración que hacen los estudiantes de los servicios de orientación académica y profesional es baja (aunque en el autoinforme se afirme, que "Los estudiantes valoran positivamente los indicadores de orientación académica y profesional").

En todos los casos se menciona que sería ideal que la universidad hiciese de puente entre los egresados y las ofertas de empleo porque falta una guía en ese sentido.

La recomendación "Se recomienda analizar las causas que explican la baja satisfacción con las infraestructuras, servicios y recursos entre los alumnos del campus de Melilla" ha sido atendida. Se ha planteado una acción de mejora, lo que se valora de forma positiva, pero se mantiene la recomendación hasta su completa resolución.

La recomendación "Se recomienda replantear las actividades llevadas a cabo por el servicio de orientación académica y profesional con el fin de que resulten más útiles a los estudiantes y egresados (en los 4 centros)" ha sido atendida. Se ha planteado una acción de mejora, lo que se valora de forma positiva, pero se mantiene la recomendación hasta su completa resolución.

Recomendaciones:

- Se recomienda analizar las causas que explican la baja satisfacción con las infraestructuras, servicios y recursos entre los alumnos del campus de Melilla
- Se recomienda replantear las actividades llevadas a cabo por el servicio de orientación académica y profesional con el fin de que resulten más útiles a los estudiantes y egresados (en los 4 centros)

3.6. RESULTADOS DEL PROGRAMA

Se alcanza parcialmente

Código Seguro de Verificación:R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	25/06/2022
ID. FIRMA	R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7	PÁGINA	7/15
			

Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son adecuados y están orientados a la consecución de las competencias previstas en la memoria de verificación.

El Grado en Educación Primaria participa en el Proyecto Piloto para el diseño, elaboración y gestión de las Guías Docentes impulsado desde el Vicerrectorado de Planificación y Política Institucional en colaboración con otros vicerrectorados y servicios de la Universidad de Granada.

Granada: Las Guías Docentes de las asignaturas aparecen publicadas en la web, y en ellas se detallan las competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación. La Comisión Académica realiza un seguimiento continuo. Es el profesorado implicado en cada asignatura el que diseña las guías docentes, partiendo de la propuesta descrita en el VERIFICA del Grado.

Ceuta: Las Guías Docentes de las distintas asignaturas se trabajan de forma conjunta entre los Campus de Granada, Melilla y Ceuta a través de los diferentes Departamentos y son revisadas por los Coordinadores de Grado para comprobar que se ajustan a los modelos de guías. Las Guías se aprueban en los Consejos de Departamento y se verifican en Junta de Facultad.

Melilla: Con el fin de mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes, así como la adquisición de las competencias, se han nombrado coordinadores de curso que, junto a la CGICT, trabajan para mejorar la coordinación horizontal y vertical de la actuación docente, especialmente en asignaturas compartidas y con profesorado que imparte docencia en un mismo curso.

La Inmaculada: Las guías docentes son analizadas y aprobadas por cada uno de los Departamentos del Centro para favorecer la coordinación vertical entre las asignaturas de un mismo módulo o de unas mismas características. En el centro además se utiliza un itinerario que en el que se especifica con mayor detalle las actividades y cronograma y que se pone a disposición de los estudiantes a través de la Plataforma del Centro.

En general, todos los alumnos y egresados, al margen del centro, expresan que sería deseable mejorar los sistemas de evaluación continua para recibir una mayor retroalimentación a cada una de las prácticas y entregas, algo que les permitiría aprender más. También se menciona que se nota que los profesores dan clase para alumnos ideales pero que en ocasiones el planteamiento resulta poco realista en el sentido de que la realidad del aula es muy diferente. A este respecto se menciona que sería bueno que los docentes universitarios tuviesen más contacto con los centros educativos. Interrogados por propuestas de mejora, se refiere también la necesidad de adelantar las prácticas a los primeros años y la de orientar los contenidos teóricos hacia planteamientos más aplicados.

Entre las propuestas de mejora planteadas en las audiencias por los profesores se encuentran las siguientes:

- En el campus de Granada: reducir la ratio en algunas asignaturas, fomentar más sinergias entre departamentos y fomentar los planes de acción tutorial
- En la sede de La Inmaculada: organizar un curso cero para superar limitaciones de base que se detectan y que afectan a la ortografía, a la falta de manejo de la propia lengua y a la falta de hábito lector. Los profesores mencionan también que conviene seguir mejorando la motivación de los alumnos e incrementar el contacto con los centros educativos
- En la sede de Ceuta: continuar con iniciativas como el proyecto Hermes que permite dar verdadera realidad a los planteamientos más teóricos
- En la sede de Melilla: incrementar el nivel de lengua de los alumnos en general (expresión oral, corporal y escrita), aumentar las prácticas curriculares y agilizar la contratación de profesorado para evitar que los alumnos estén sin profesor durante varias semanas

Por su parte, a la pregunta sobre cómo incrementar los resultados de aprendizaje, los empleadores de Granada y

Código Seguro de Verificación:R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	25/06/2022
ID. FIRMA	R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7	PÁGINA	8/15
			

La Inmaculada contestan que tal vez sería conveniente modernizar los planes de estudio, añadiendo alguna asignatura adicional, mejorar los procedimientos de lecto escritura, incrementar la formación en matemáticas manipulativas y en cuestiones metodológicas aplicadas y aumentar también la formación en necesidades educativas especiales normalizando la diversidad que es lingüística, pero también socio cultural y funcional. A juicio de los empleadores también sería conveniente agilizar la transferencia de la investigación-acción desde la facultad hacia los centros educativos. Esta comisión echa de menos conocer la visión de los empleadores de las sedes de Ceuta y Melilla porque no hay ninguno de ellos en la audiencia.

La recomendación "Se recomienda que los cuatro centros que imparten el título analicen las causas que explican la disparidad de resultados en algunas asignaturas; y, consecuentemente, tomar decisiones que permitan una mayor equidad en las valoraciones de los estudiantes en este Grado", está pendiente. Según el autoinforme, "la Comisión de Coordinación intercampus tiene previsto llevar a cabo ese análisis".

Granada: Los sistemas de evaluación permiten una certificación fiable sobre la adquisición de competencias por parte de los estudiantes teniendo en cuenta la modalidad de la enseñanza. Es en el TFG donde se evalúan más claramente las competencias del estudiante, por lo que se ha realizado un esfuerzo importante en su conceptualización. Se ha llegado a un sistema de rúbrica para su evaluación, así como a la autonomía del tutor para calificar hasta 8,9, dejando al tribunal la posibilidad de otorgar SB y MH. Las calificaciones globales del título se valoran positivamente en el curso 2019/20: ha aumentado el número de aprobados, notables, sobresalientes y matrículas y ha disminuido el de suspensos y no presentados. Las calificaciones de TFG también se valoran positivamente: no ha habido suspensos, ha aumentado el número de notables y sobresalientes y ha disminuido el de aprobados y matrículas.

Ceuta: El nivel de adquisición de las competencias, medido a través las calificaciones alcanzadas por los estudiantes, se considera muy satisfactorio. En torno al 75% de los estudiantes supera las materias. En el TFG, esto ocurre con el 90%.

Melilla: La distribución de calificaciones permite certificar la adquisición de competencias.

La Inmaculada: Los sistemas de evaluación permiten una certificación fiable sobre la adquisición de competencias por parte de los estudiantes teniendo en cuenta la modalidad de la enseñanza. Es en el TFG donde se evalúan más claramente las competencias del estudiante. En las últimas entregas se recogen los esfuerzos en cuanto a coordinación vertical traducidos en menos problemas de plagio, de citación según normas APA, nuevas materias de trabajo, etc. Los resultados alcanzados son positivos: se ha reducido ligeramente el porcentaje de suspensos globales, se ha incrementado el de sobresalientes y ha disminuido el porcentaje no presentados (en el Título y en el TFG).

La recomendación "Se recomienda que los cuatro centros que imparten el título analicen las causas que explican la disparidad de resultados en algunas asignaturas; y, consecuentemente, tomar decisiones que permitan una mayor equidad en las valoraciones de los estudiantes en este Grado (recomendación de la DEVA pendiente) ha sido atendida. Se ha planteado una acción de mejora, lo que se valora de forma positiva, pero se mantiene la recomendación hasta su completa resolución.

La recomendación "Se recomienda incrementar y adelantar el feedback que reciben los alumnos a cada una de sus prácticas y entregas" ha sido atendida. Se ha planteado una acción de mejora, lo que se valora de forma positiva, pero se mantiene la recomendación hasta su completa resolución.

Código Seguro de Verificación:R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	25/06/2022
ID. FIRMA	R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7	PÁGINA	9/15
			

Recomendaciones:

- Se recomienda que los cuatro centros que imparten el título analicen las causas que explican la disparidad de resultados en algunas asignaturas; y, consecuentemente, tomar decisiones que permitan una mayor equidad en las valoraciones de los estudiantes en este Grado (recomendación de la DEVA pendiente)
- Se recomienda incrementar y adelantar el feedback que reciben los alumnos a cada una de sus prácticas y entregas

3.7. INDICADORES

No se alcanza

Granada

Estudiantes, profesores, PAS muestran una satisfacción adecuada con el programa formativo. Los estudiantes sienten que sus expectativas sobre la titulación se están cumpliendo (3,04), y manifiestan una satisfacción aceptable con la titulación (3,25), valoración similar a la media del centro y similar al área y a la media de la UGR. El valor se mantiene estable a lo largo de los cursos. El profesorado muestra un nivel alto de satisfacción con la titulación (4,05), ligeramente inferior al centro, área y UGR. El PAS es el colectivo que muestra una mayor satisfacción general con el título (4,21). No hay información relativa a la satisfacción entre los egresados y empleadores.

Los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado son adecuados. Según datos del curso 2020/21, los estudiantes valoran la actuación docente del profesorado muy bien en todas las dimensiones: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente, Competencias Docentes, Evaluación de los aprendizajes, Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes, y Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor, con valores superiores a 4,2. Estos valores han ido en aumento desde el curso 17/18. El PDI por su parte muestra una alta satisfacción con su actividad docente en la titulación (4,27).

Los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas son adecuados. Las prácticas externas son muy bien valoradas por el alumnado. La valoración que hacen de las prácticas realizadas en su conjunto es muy alta (4,24). Tanto el tutor externo como el académico reciben una muy buena valoración, por encima de 4. El tutor externo, por su parte, se muestra también bastante satisfecho, en lo que respecta a la adecuación de la prácticas al perfil profesional/técnico del grado (4,57) y a la adecuación entre las competencias de formación del estudiante y los requerimientos profesionales de la entidad en la que se realizan las prácticas (4,21), pero la comunicación y asesoramiento con los implicados en las prácticas en la Facultad merecen una valoración baja (no llega a 3).

El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. La oferta de movilidad es adecuada (3,41), un indicador que se sitúa ligeramente por encima de la media de la UGR, del área y del centro, que no llega a 3. Para el PDI, la oferta de destinos de movilidad de la titulación es adecuada (3,95) y el colectivo está muy satisfecho con el perfil de los estudiantes de movilidad que vienen a cursar estudios a la UGR (3,97).

A pesar de los esfuerzos realizados desde la coordinación de título, materializados en actuaciones organizadas desde la UGR, lo cierto es que los estudiantes no se muestran satisfechos con los servicios de orientación académico y profesional relacionados con el título. En ningún caso se llega a 3 en los aspectos valorados. El asesoramiento y orientación académica recibe una valoración de 2,38 mientras que el profesional es más bajo (2). Dado que el PDI valora estos servicios ligeramente mejor (3,81 y 3,61 respectivamente), podría ser necesario repensar las actividades de forma que resulten más útiles para los estudiantes.

Estos están, en cambio, satisfechos con la infraestructura, los servicios y los recursos de la titulación. Las aulas y medios disponibles para el desarrollo de la docencia teórica y práctica son adecuados (valoraciones en torno a 3,5), y los servicios complementarios también resultan adecuados (3,81). La valoración que hacen los profesores sobre estos aspectos es ligeramente superior (3,6 en el caso de aulas para docencia teórica y práctica y 4,29 en el caso

Código Seguro de Verificación:R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	25/06/2022
ID. FIRMA	R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7	PÁGINA	10/15
			

de servicios complementarios).

En cuanto a la valoración de los indicadores académicos, la tasa de graduación del título (73,58%), tasa de abandono (11,76%), tasa de eficiencia (97,43), tasa de rendimiento (94,87%) y tasa de éxito (97,17%), se adecúan, e incluso mejoran, los valores establecidos en la Memoria de Verificación (57%, 20%, 75%, 70% y 80% respectivamente), lo que se valora positivamente. La duración media de los estudios es de 4,19 años, valor que mejora el establecido en la Memoria (4,5).

Las tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados también son adecuadas. De acuerdo con los informes sobre inserción laboral disponibles en la página Web desarrollada por la Universidad de Granada, un 44,99% (2014-15), 48,79% (2015-16) y 49,47% (2016/17) de los egresados se encuentra trabajando dos años después de terminar. En el grupo bilingüe, el porcentaje de egresados trabajando dos años después de graduarse es superior. La tasa de paro ha ido disminuyendo a lo largo de los cursos (de forma más notable en el grupo bilingüe).

El título es sostenible teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

Ceuta

Estudiantes, profesores, PAS muestran una satisfacción adecuada con el programa formativo. Los estudiantes sienten que sus expectativas sobre la titulación se están cumpliendo (3,30), y manifiestan una satisfacción aceptable con la titulación (3,62), valoración similar a la media del centro y superior al área y a la media de la UGR. El valor se mantiene estable a lo largo de los cursos.

El profesorado muestra un nivel alto de satisfacción con la titulación (4,54), ligeramente superior al centro, área y UGR. El PAS también está satisfecho con el título (4,14). No hay información relativa a la satisfacción entre los egresados y empleadores.

Los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado son adecuados. Los Indicadores de opinión de los estudiantes con la actuación docente del profesorado del Título ofrece datos satisfactorios. Todas las dimensiones se valoran por encima de 4,2. Esta satisfacción ha ido mejorando a lo largo de los cursos. El PDI muestra una alta satisfacción con su actividad docente en la titulación (4,71).

Los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas son adecuados. Las prácticas externas son muy bien valoradas por los estudiantes. La valoración que hacen de las prácticas realizadas en su conjunto es muy alta (4,38), y está por encima de la media de la UGR y de la rama. Tanto el tutor externo como el académico reciben una muy buena valoración, por encima de 3,6. El tutor externo, por su parte, se muestra también bastante satisfecho, tanto en lo que respecta a la adecuación de las prácticas al perfil profesional/técnico del grado (5), como respecto a la adecuación entre las competencias de formación del estudiante y los requerimientos profesionales de la entidad en la que se realizan las prácticas (4). La comunicación con el tutor académico del estudiante no le resulta satisfactoria (2,25) y el asesoramiento por parte de vicedecanato y coordinador merecen una valoración media (en torno a 3,5).

El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. La oferta de movilidad es adecuada para los estudiantes, que muestran una satisfacción media-alta (3,94) con ésta, superior a la media de la UGR, del área y del centro. Para el PDI la oferta de destinos de movilidad de la titulación es muy adecuada (4,44) y el colectivo está muy satisfecho con el perfil de los estudiantes de movilidad que vienen a cursar estudios a la UGR (3,83).

A pesar de los esfuerzos realizados desde la coordinación de título, lo cierto es que los estudiantes no se muestran satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional relacionados con el título que valoran por debajo de 3. El asesoramiento y orientación académica recibe una valoración de 2,85 mientras que el profesional es más bajo (2,54). Dado que el PDI valora estos servicios ligeramente mejor, podría ser necesario repensar las actividades de forma que resulten más útiles para los estudiantes.

Los estudiantes muestran una satisfacción media alta con la infraestructura, los servicios y los recursos con los que cuenta el título (3,95). Las aulas y medios disponibles para el desarrollo de la docencia teórica y práctica son adecuados y reciben valoraciones en torno a 4. Los servicios complementarios también les parecen adecuados (4). La valoración que hacen los profesores sobre estos aspectos es ligeramente superior: 4,4 en el caso de aulas para docencia teórica y práctica y 4,64 en el caso de servicios complementarios.

Código Seguro de Verificación:R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	25/06/2022
ID. FIRMA	R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7	PÁGINA	11/15
			

Con respecto a la valoración de los indicadores académicos, las tasas de graduación (25,84%) y abandono (48,35%) se alejan mucho de lo establecido en la Memoria (45% y 30% respectivamente), lo que conviene revisar para buscar la razón, especialmente porque estos valores han ido empeorando a lo largo de los años. La tasa de éxito (86,35%) es también ligeramente inferior a lo establecido (89), y los estudiantes tardan una media de 5,43 años en graduarse. Casi un año más de lo establecido en la memoria (4,5). Las tasas de eficiencia (94,4%) y rendimiento (75,3%) sí que se ajustan e incluso mejoran lo establecido en la memoria (79% y 65%). Las tasas de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados resultan adecuadas. En el curso 16/17, la mitad de los egresados está trabajando. No hay datos más recientes. El título es sostenible teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

Melilla

Los estudiantes muestran una satisfacción media con la titulación y así como con el nivel de cumplimiento de expectativas respecto a ésta. Están ligeramente menos satisfechos que otros estudiantes del mismo centro o de la rama, y de toda la UGR. Hay que tener en cuenta que la muestra es pequeña. La satisfacción media con el plan de estudios en cursos anteriores era algo superior (en torno a 3,4 en el curso 18/19). El profesorado muestra un nivel alto de satisfacción con la titulación (4,43), ligeramente superior al centro, área y UGR. El PAS también está satisfecho con el título (4,08). No hay información relativa a la satisfacción por parte de egresados y empleadores.

Los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado sí son adecuados y todas las dimensiones se valoran por encima de 4,4. Esta satisfacción ha ido mejorando a lo largo de los cursos. El PDI también muestra una alta satisfacción con su actividad docente en la titulación (4,73).

Los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas son adecuados. Las prácticas externas son muy bien valoradas por los estudiantes (4,11). Tanto el tutor externo como el académico reciben una muy buena valoración, por encima de 3,5. El tutor externo, por su parte, se muestra también bastante satisfecho, tanto en lo que respecta a la adecuación de las prácticas al perfil profesional/técnico del grado (4,16), como a la adecuación entre las competencias de formación del estudiante y los requerimientos profesionales de la entidad en la que se realizan las prácticas (3,87). La comunicación y asesoramiento con los implicados en las prácticas dentro de la Facultad merecen una buena valoración (en torno a 3,5).

La oferta de movilidad es adecuada para los estudiantes, que muestran una satisfacción media-alta (3,38) con ésta, superior a la media de la UGR, del área y del centro. Para el PDI la oferta de destinos de movilidad es muy adecuada (4,41) y el colectivo se muestra muy satisfecho con el perfil de los estudiantes de movilidad que vienen a cursar estudios a la UGR (4,29).

A pesar de los esfuerzos realizados desde la coordinación de título, lo cierto es que los estudiantes no se muestran satisfechos con los servicios de orientación académico y profesional. Las valoraciones no llegan a 3 en ninguno de los aspectos por los que se pregunta. El asesoramiento y orientación académica recibe una valoración de 2,45 mientras que el profesional es más bajo (2,13). Dado que el PDI valora estos servicios ligeramente mejor, podría ser necesario repensar las actividades de forma que resulten más útiles para los estudiantes.

Éstos tampoco se muestran especialmente satisfechos con la infraestructura, servicios y recursos con los que cuenta el título (2,69). Manifiestan que las aulas y medios disponibles para el desarrollo de la docencia teórica y práctica no son adecuados (valoraciones en torno a 2,5), y los servicios complementarios también les parecen poco adecuados (2,75). La valoración que hacen los profesores sobre estos aspectos es superior (3,6 en el caso de aulas para docencia teórica y práctica y 4 en el caso de servicios complementarios).

Con respecto a la valoración de los indicadores académicos, las tasas de graduación (37,5%) y abandono (32,14%) se alejan de lo establecido en la Memoria (50% y 30% respectivamente), lo que conviene revisar para buscar la razón. La tasa de éxito (86,35) es también ligeramente inferior a lo establecido (89). Llama la atención el tiempo que tardan los estudiantes en graduarse, una media de 3,3 años, frente a lo establecido en la memoria (4,5). Las tasas de eficiencia (95,81%) y rendimiento (78,99%) sí que se ajustan e incluso mejoran lo establecido en la memoria (75% y 65%, respectivamente).

Las tasas de ocupación y adecuación de la inserción laboral son moderadas. Según datos del Observatorio de

Código Seguro de Verificación: R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	25/06/2022
ID. FIRMA	R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7	PÁGINA	12/15
			

empleo de la UGR, en el curso 16/17, tras dos años el 52,38% está trabajando mientras que el 47,62% restante ni trabaja ni demanda empleo.

Con todo, el título es sostenible teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

La Inmaculada

Estudiantes, profesores, PAS muestran una satisfacción adecuada con el programa formativo. Los estudiantes sienten que sus expectativas sobre la titulación se están cumpliendo (4,16), y manifiestan una satisfacción alta con la titulación (4,41), valoración superior a la media del centro y superior al área y a la media de la UGR. El valor ha ido aumentando a lo largo de los cursos. El profesorado muestra un nivel alto de satisfacción con la titulación (4,63), ligeramente superior al centro, área y UGR. El PAS también está satisfecho con el título (4,77). No hay información relativa a la satisfacción por parte de egresados y empleadores.

Los indicadores de opinión de los estudiantes respecto a la actuación docente del profesorado son satisfactorios. Todas las dimensiones se valoran por encima de 4,2. Esta satisfacción se mantiene estable a lo largo de los cursos. El PDI muestra una alta satisfacción con su actividad docente (4,56).

Las prácticas externas son muy bien valoradas por los estudiantes (4,62). Tanto el tutor externo como el académico reciben una muy buena valoración, en torno a 4. Por su parte, el tutor externo (según datos de 18/19, porque no hay más actuales) se muestra también bastante satisfecho, tanto en lo que respecta a la adecuación de la prácticas al perfil profesional/técnico del grado (4,61) como a la adecuación entre las competencias de formación del estudiante y los requerimientos profesionales de la entidad en la que se realizan las prácticas (4,35). La comunicación y asesoramiento con los implicados en las prácticas en la Facultad merecen una buena valoración (en torno a 3,7).

La oferta de movilidad es adecuada para los estudiantes, que muestran una satisfacción media-alta (3,8), superior a la media de la UGR, del área y del centro. Para el PDI, la oferta de destinos de movilidad de la titulación es muy adecuada (4,5) y el colectivo se muestra muy satisfecho con el perfil de los estudiantes de movilidad que vienen a cursar estudios a la UGR (4,5).

A pesar de los esfuerzos realizados desde la coordinación de título, lo cierto es que los estudiantes no se muestran satisfechos con los servicios de orientación académico y profesional relacionados con el título. El asesoramiento y orientación académica recibe una valoración de 2,98 mientras que el profesional es más bajo (2,64). Dado que el PDI valora estos servicios ligeramente mejor, podría ser necesario repensar las actividades de manera que resulten más útiles para los estudiantes.

Éstos muestran una satisfacción alta con la infraestructura, los servicios y los recursos de la titulación (4,29). Las aulas y medios disponibles para el desarrollo de la docencia teórica y práctica son adecuados (valoraciones en torno a 4), y los servicios complementarios también les parecen adecuados (4,2). La valoración que hacen los profesores sobre estos aspectos es ligeramente superior (4,4 en el caso de aulas para docencia teórica y práctica y 4,6 en el caso de servicios complementarios).

En cuanto a la valoración de los indicadores académicos, la tasa de graduación del título (54,74%), tasa de eficiencia (96,39%), tasa de rendimiento (91,97%) y tasa de éxito (94,91%), se adecúan, e incluso mejoran, los valores establecidos en la Memoria de Verificación (56%, 85%, 80% y 90% respectivamente), lo que se valora positivamente. La tasa de abandono (11,76%) sin embargo, es superior a lo establecido (10%) por lo que conviene analizar las causas. La duración media de los estudios es de 3,89 años, valor que mejora el establecido en la Memoria (4,5).

Las tasas de ocupación y adecuación de la inserción laboral son adecuadas. Según el autoinforme, no existen datos desagregados en la UGR para los cuatro Centros que imparten el Grado de Educación Primaria.

En todo caso, el título es sostenible teniendo en cuenta el perfil de formación y los recursos disponibles.

La recomendación "Se recomienda pensar en una estrategia que permita mejorar la valoración que hacen los estudiantes de los servicios de orientación académico y profesional relacionados con el título (los 4 centros)" ha sido atendida. Se ha planteado una acción de mejora, lo que se valora de forma positiva, pero se mantiene la recomendación hasta su completa resolución.

Código Seguro de Verificación:R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	25/06/2022
ID. FIRMA	R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7	PÁGINA	13/15
			

La recomendación "Se recomienda llevar a cabo acciones para mejorar la baja satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras en el campus de Melilla" ha sido atendida. Se ha planteado una acción de mejora, lo que se valora de forma positiva, pero se mantiene la recomendación hasta su completa resolución.

La recomendación "Se recomienda revisar las tasas de graduación, abandono y éxito, así como el tiempo que tardan los estudiantes en completar el grado (Ceuta)" ha sido atendida. Se ha planteado una acción de mejora, lo que se valora de forma positiva, pero se mantiene la recomendación hasta su completa resolución.

La recomendación "Se recomienda revisar las tasas de graduación, abandono y éxito (Melilla)" ha sido atendida. No se plantea acción de mejora a la espera de analizar los datos de 2021/22 y 2022/23. Se mantiene la recomendación hasta su completa resolución.

La recomendación "Se recomienda revisar la tasa de abandono (La Inmaculada)" ha sido atendida. No se plantea acción de mejora a la espera de analizar los datos de 2022/23 y 2023/24. Se mantiene la recomendación hasta su completa resolución.

La modificación "Se debe implementar los procedimientos para recabar información sobre la satisfacción de egresados y empleadores (en los cuatro centros)" ha sido atendida y está parcialmente resuelta. La satisfacción de empleadores se presenta de forma indirecta a través de los cuestionarios de satisfacción de los tutores externos de las prácticas de este título, en concreto a través del ítem Adecuación entre las competencias de formación del estudiante y los requerimientos profesionales de la entidad en la que se realizan las prácticas. En el caso de egresados se plantea acción de mejora, lo que se valora de forma positiva, pero se mantiene como recomendación de especial seguimiento hasta su completa resolución

Recomendaciones:

- Se recomienda llevar a cabo acciones para mejorar la baja satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras en el campus de Melilla
- Se recomienda revisar las tasas de graduación, abandono y éxito, así como el tiempo que tardan los estudiantes en completar el grado (Ceuta)
- Se recomienda revisar las tasas de graduación, abandono y éxito (Melilla)
- Se recomienda revisar la tasa de abandono (La Inmaculada)

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

- Se debe implementar los procedimientos para recabar información sobre la satisfacción de egresados y empleadores (en los cuatro centros)
- Se recomienda pensar en una estrategia que permita mejorar la valoración que hacen los estudiantes de los servicios de orientación académico y profesional relacionados con el título (los 4 centros)

4. CONCLUSIONES DEL INFORME

Atendiendo al autoinforme de renovación de la acreditación, a las evidencias analizadas, a las audiencias realizadas durante la visita a la Universidad, y transcurrido el plazo de alegaciones, la Comisión de renovación de la acreditación analizadas las alegaciones, en su caso, emite este Informe final de evaluación.

1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

- Se debe proporcionar indicadores de satisfacción de egresados y empleadores
- Se debe publicar la Memoria Verificada en la web de los cuatro centros

2. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Código Seguro de Verificación:R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	25/06/2022
ID. FIRMA	R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7	PÁGINA	14/15
			

Recomendaciones:

- Se recomienda atender todas las recomendaciones realizadas en informes previos

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

- Se debe proporcionar indicadores de satisfacción significativos de egresados, empleadores.

5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Recomendaciones:

- Se recomienda analizar las causas que explican la baja satisfacción con las infraestructuras, servicios y recursos entre los alumnos del campus de Melilla

- Se recomienda replantear las actividades llevadas a cabo por el servicio de orientación académica y profesional con el fin de que resulten más útiles a los estudiantes y egresados (en los 4 centros)

6. RESULTADOS DEL PROGRAMA

Recomendaciones:

- Se recomienda que los cuatro centros que imparten el título analicen las causas que explican la disparidad de resultados en algunas asignaturas; y, consecuentemente, tomar decisiones que permitan una mayor equidad en las valoraciones de los estudiantes en este Grado (recomendación de la DEVA pendiente)

- Se recomienda incrementar y adelantar el feedback que reciben los alumnos a cada una de sus prácticas y entregas

7. INDICADORES

Recomendaciones:

- Se recomienda llevar a cabo acciones para mejorar la baja satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras en el campus de Melilla

- Se recomienda revisar las tasas de graduación, abandono y éxito, así como el tiempo que tardan los estudiantes en completar el grado (Ceuta)

- Se recomienda revisar las tasas de graduación, abandono y éxito (Melilla)

- Se recomienda revisar la tasa de abandono (La Inmaculada))

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

- Se debe implementar los procedimientos para recabar información sobre la satisfacción de egresados y empleadores (en los cuatro centros)

- Se recomienda pensar en una estrategia que permita mejorar la valoración que hacen los estudiantes de los servicios de orientación académico y profesional relacionados con el título (los 4 centros)

La Comisión de renovación de la acreditación resuelve emitir un informe FAVORABLE

**EL DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
DE LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO**

Código Seguro de Verificación:R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	SEBASTIAN SANTIAGO CHAVEZ DE DIEGO	FECHA	25/06/2022
ID. FIRMA	R2U2T3GFT2NTTRD8M6MJY7QRZ32XT7	PÁGINA	15/15
			